

Señor Presidente, excelentísimos señores representantes permanentes, distinguidos delegados:

Contra Cuba, el gobierno de los Estados Unidos lleva a cabo una guerra multidimensional, no convencional, que dura ya casi siete décadas y se ha vuelto más ruda y despiadada en los últimos siete meses.

Ahora se ha sumado el cerco energético, equivalente a un bloqueo naval, que es un acto de guerra. Se impide el acceso de suministros de combustible a Cuba, tanto de carácter comercial como humanitario, mediante amenazas directas, acciones coercitivas unilaterales e incluso el acoso o el amedrentamiento de buques tanqueros por medios navales militares de Estados Unidos.

Se han producido reiteradas amenazas de agresión militar por los más altos niveles del gobierno estadounidense y fuentes públicas describen opciones y preparativos bélicos.

Al bloqueo económico, comercial y financiero, se añaden acciones inéditas y de extremo carácter extraterritorial, como el uso de sanciones secundarias que siguen el macabro plan de provocar en Cuba una crisis humanitaria y la total desestabilización del país, que abra paso o fuerce la orden presidencial de una intervención militar imperialista que provocaría un baño de sangre y cuantiosas pérdidas de vidas cubanas y estadounidenses.

A la pregunta de si se seguiría intensificando la presión económica contra Cuba, el propio presidente Donald Trump respondió, y cito: “No creo que se pueda ejercer mucha más presión, salvo entrar y destrozar el lugar”.

En estos meses se ha multiplicado el daño humanitario a nuestra población, con el deterioro de la calidad de vida, la reducción de fuentes de subsistencia, la limitación a las potencialidades de desarrollo personal, familiar y social, la violación masiva, flagrante y sistemática de los derechos humanos de todo un pueblo en un acto de castigo colectivo.

Son todos estos asuntos de alta importancia y urgencia que merecen no solo la atención, sino el más claro pronunciamiento de las Naciones Unidas y su órgano más universal y representativo, la Asamblea General, en virtud de su mandato de preservar la paz y la seguridad internacionales y de asegurar el disfrute de los derechos humanos.

Las familias cubanas, en especial los niños y jóvenes, las madres, sienten el sufrimiento de prolongados e insoportables apagones o cortes de electricidad. Muchas veces, cuando falta la electricidad, falta también el agua potable. Saben de la angustia de la falta de un medicamento para un enfermo. Los agobia la carencia de alimentos o los altos precios de artículos de primera necesidad.

La tasa de mortalidad infantil de 4,0 por mil nacidos vivos se ha incrementado a 9,9. Esto significa la muerte evitable en otras condiciones, disponiendo de equipos, dispositivos y tratamientos idóneos, de 1.780 recién nacidos.

El número de personas que mueren por cáncer en el país ha aumentado significativamente. En el caso de los niños y jóvenes, la supervivencia cayó de un 85% a un 65%. La tendencia coincide con los momentos más duros del cerco estadounidense.

El bloqueo asfixia y mata de manera silenciosa. Atender este crimen despiadado es también una responsabilidad de las Naciones Unidas.

El gobierno de Estados Unidos, y en especial su Departamento de Estado, difunden la mentira de que el bloqueo no se dirige contra el pueblo cubano, sino solamente contra el gobierno. Pregúntenle al pueblo de Cuba si sufre o no el bloqueo. Incluso pregunten a los diplomáticos, corresponsales y otros extranjeros que viven en Cuba.

Hemos escuchado, en abuso de los procedimientos, la desvergonzada intervención del delegado de los Estados Unidos. No se ha referido a ninguno de estos temas que yo he mencionado.

No sorprende, porque representa al gobierno autor de los bombardeos nucleares contra Hiroshima y Nagasaki, al responsable de decenas de intervenciones militares y el amparo de las más cruentas dictaduras militares en América Latina y otras regiones.

Es el gobierno cómplice del genocidio que ocurre en Gaza, de la represión en las universidades contra los profesores y estudiantes que protestaron por ello. Es el gobierno de la militarización de ciudades con fines políticos, el de la brutal represión contra los inmigrantes, la cacería policial de ellos, la separación de niños pequeños.

No sorprende porque el señor delegado representa al gobierno autor de decenas de ejecuciones extrajudiciales en los océanos Pacífico, Atlántico y en el Caribe, con el pretexto de actos contra crímenes internacionales no demostrados. Son las autoridades responsables de la brutalidad policial contra manifestantes en este país y del crecimiento significativo de las muertes en detención.

Representa al gobierno responsable de la existencia de un patrón racial diferenciado que discrimina de manera brutal a las minorías, en particular a las minorías afroamericanas e hispanas, de la población penal más numerosa masiva del planeta, del sistema penal y penitenciario basado en patrones raciales diferenciados.

Representa también al gobierno que paga salario inferior a las mujeres por el mismo trabajo.

Me ha sorprendido la vulneración de las reglas de procedimiento de esta Asamblea y el haber tenido que escuchar, antes de que la Asamblea acordara sostener un debate, ese discurso.

No sé si tendremos otro discurso de los Estados Unidos, que curiosamente fue el primer país que se inscribió en la lista de oradores, a pesar de que acaba de objetar que este debate tenga lugar.

Es fundamental el cinismo de la delegación estadounidense en esta sala. Ha hecho una intervención de sustancia llena de gastadas mentiras para tratar de censurar a la Asamblea su derecho a debatir precisamente estas cuestiones. Quien abusó de las reglas de procedimiento para hacer imputaciones de sustancia, calumniosas pero de sustancia, minutos antes o incluso durante ellas fundamentaba el que este debate no tuviera lugar.

Intentaba conculcar el derecho de la Asamblea General a tratar precisamente este tema. Trataba de ejercer un acto de censura, que será posible en un campamento de boinas verdes, pero no en este magno recinto.

No sé si escucharemos otra vez en esta sesión el gastado argumento del gobierno estadounidense, según el cual el cerco de combustibles contra Cuba no existe, que el bloqueo es una mera justificación del gobierno cubano para sus problemas, que los Estados Unidos solo ejercen el derecho de negarse a comerciar con Cuba y de aplicar un simple embargo bilateral.

Es una falacia que no resiste el menor escrutinio, que contradice el actuar del gobierno estadounidense respecto a Cuba y respecto a todos los estados que ustedes representan. Es una mentira en la que no cree nadie, excepto el señor delegado que intervino, que cuente con mínima información o decencia, que posiblemente le falte.

Los daños del bloqueo, y voy a dar cifras nuevas, los daños del bloqueo en el periodo entre el 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026 a precios corrientes, ascienden a una cifra récord de 8.083 millones de dólares, un 7% mayor que el año anterior. El impacto acumulado desde su inicio alcanza 178.700 millones de dólares a precios corrientes.

Claro que en estas cifras no puede incluirse el impacto extremo del cerco del bloqueo total de suministros de combustible a Cuba que comenzó en el propio mes de febrero.

Estos impactos son fundamentalmente resultado de acciones coercitivas extraterritoriales que violan las normas del derecho internacional, del comercio internacional y la libertad de navegación, además de vulnerar las prerrogativas soberanas de estados independientes que representan ustedes en su derecho a relacionarse con Cuba conforme a sus propios intereses y leyes.

A la medida del brutal cerco energético se suman otras que han ido imponiéndose en el curso del año con idéntico propósito, al plantearse como objetivo el acatamiento por parte de gobiernos soberanos de las ilegítimas prohibiciones que les impone Estados Unidos para el comercio con Cuba.

El gobierno de Estados Unidos impone a estados soberanos, ciudadanos y empresarios que abandonen su relación con Cuba, no por interés propio, no por desventajas comerciales, ni siquiera por mandato de sus propios gobiernos, sino por el dictado de un régimen ajeno, en este caso el de los Estados Unidos, que se supone no tenga jurisdicción ni autoridad sobre la actividad de ciudadanos y empresarios fuera de sus fronteras.

Cuba, como estado libre, independiente y soberano, rechaza la pretensión de que se dicte desde otro país la forma de gobierno, el modelo económico y las relaciones exteriores que ha de adoptar nuestra nación.

Probablemente, si la delegación de Estados Unidos decide repetir su intervención, escucharemos los argumentos mendaces que usualmente expone el gobierno de los Estados Unidos y que nos ha anticipado el señor delegado para justificar el crimen de genocidio.

Alegaría como supuesta evidencia cifras de exportaciones selectivas de Estados Unidos a Cuba, altamente reguladas, que dependen de licencias o permisos del gobierno de ese país, en violación de las reglas universalmente aceptadas de comercio y de libertad de navegación, y circunscritas ahora casi exclusivamente al sector privado, al que también se limita en sus vínculos económicos con contrapartes estadounidenses.

Estas exportaciones no contribuyen en modo alguno a resolver los principales problemas que provocan carencias y sufrimientos a nuestro pueblo. No contribuyen porque el gobierno estadounidense no lo permite, a recuperar la capacidad de generación eléctrica o de abasto de agua potable.

No permite el gobierno de Estados Unidos exportaciones que aporten al fomento del transporte público, ni para asegurar los servicios hospitalarios, para beneficiar la educación, o siquiera proteger los suministros de alimentos para los sectores más vulnerables de la población.

No mencionó el señor delegado que el gobierno de los Estados Unidos hizo un ofrecimiento de ayuda humanitaria, aceptada de manera inmediata hace semanas por el gobierno de Cuba, y que ha sido diferida y restringida en su contenido por motivos políticos.

Tampoco aludió a que la delegación de Estados Unidos al Programa Mundial de Alimentos quedó aislada en una votación en su intento de bloquear un programa de ayuda alimentaria a Cuba por 116 millones de dólares.

La delegación estadounidense repite y repite como intento de justificación que el gobierno cubano es supuestamente incapaz.

Cualquiera aquí presente podría preguntarse con razón, ¿cómo puede acusarse de los problemas que mencionó el distinguido delegado de los Estados Unidos, al gobierno de un país al que su gobierno aplica un bloqueo genocida y que ha soportado esa agresión económica durante casi 70 años, y desarrollado a su pesar una gran obra social y de desarrollo humano?

¿Cómo podría culparse al gobierno cubano de las consecuencias de la privación total de combustibles y otros suministros esenciales aplicada en el curso de los últimos siete meses? ¿Cómo podría no reconocerse que a pesar de ello, en Cuba se mantiene la estabilidad, no existe una crisis humanitaria de grandes proporciones y no se ha cejado ni se cejará en la defensa de nuestro pueblo?

Nos alivian y alientan la solidaridad colectiva, la participación y el esfuerzo de todos, en particular de las mujeres y los jóvenes en las comunidades, en la búsqueda de soluciones, y la intensa e infatigable gestión del Partido, el Estado, el Gobierno, los órganos locales del Poder Popular y los delegados de la población, de las organizaciones de la sociedad civil.

Generan esperanza en nuestro pueblo las soberanas, muy soberanas, recientes y profundas transformaciones económicas y sociales adoptadas por nuestra Asamblea Nacional para adaptar el modelo socialista cubano a las duras realidades actuales, incluida la brutal y creciente agresión de los Estados Unidos.

Agradecemos el amplio apoyo internacional y la cooperación de numerosos gobiernos, parlamentos, fuerzas políticas, organizaciones, movimientos de solidaridad y asociaciones de cubanos residentes en el exterior.

La hostilidad y amenaza que enfrenta hoy Cuba forma parte de una preocupante secuencia de violaciones al derecho internacional y es preludio de lo que mañana podría ocurrir a cualquier otro país.

Debemos preguntarnos en esta Asamblea si ese es el nuevo orden mundial al que nos dirigimos. Debemos meditar sobre si ese supuesto orden sería coherente con los postulados y la razón de ser de esta organización, si ese es el camino que va a salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, el que promoverá el entendimiento entre Estados igualmente soberanos y fomentará la cooperación, el comercio, el desarrollo y el respeto a los derechos humanos.

Es indispensable impedir que esta conducta de dominación, saqueo, ocupación, despojo y guerra cognitiva se integre en un orden internacional aún peor que el de las últimas décadas.

Es ineludible defender los valores fundacionales de las Naciones Unidas, el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, y hacer valer la promesa de preservar a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra.

Existen conversaciones diplomáticas bilaterales que propuso el gobierno de los Estados Unidos y Cuba aceptó, conforme a su tradición y sus principios de política exterior, con el ánimo franco y constructivo de intentar hallar solución a diferencias bilaterales.

Pero no muestran progreso y es difícil que lo tengan si la expectativa de quienes lo conducen en Washington es tratar a Cuba como un adversario vencido o conquistado, como una posesión colonial o un dominio sobre el cual Estados Unidos tiene jurisdicción y autoridad.

Los datos confirman que esta conducta agresiva no representa el interés de la mayoría de los ciudadanos estadounidenses. Según un estudio concluido ayer, el 98,3% de las publicaciones y comentarios en redes digitales en Estados Unidos no apoyan el cerco energético, no apoyan el bloqueo, no apoyan una agresión a Cuba.

Esa política genocida y criminal responde al capricho anticubano y revanchista de un segmento minúsculo pero poderoso e influyente que se concentra fundamentalmente en el sur del estado de Florida, pero que muestra capacidad de manipular al sistema político de Estados Unidos y orientar la conducta del actual gobierno.

No sé si la delegación de Estados Unidos repetirá en los próximos minutos el ridículo argumento de que Cuba representa una amenaza a la seguridad nacional de la mayor potencia militar y nuclear del planeta, agresiva, depredadora, orientada a imponer la paz a través de la fuerza.

No existe pronunciamiento del gobierno cubano, evidencia ni el más mínimo indicio de que Cuba se haya propuesto amenazar a Estados Unidos. No puede identificarse

actividad alguna en Cuba que ponga en riesgo la seguridad nacional, el bienestar de los ciudadanos o la competitividad de la economía de ese vecino poderoso.

Cuba no es una amenaza. El bloqueo sí. La nación amenazada es Cuba.

Pero somos una nación comprometida y defensora de la paz, del derecho internacional, el multilateralismo, la verdad y la justicia.

Un pueblo que lleva más de 150 años luchando por su libertad e independencia y que ha escrito páginas de gloria resistiendo de pie todos los embates, defenderá a ultranza su independencia y soberanía.

En el año del centenario del líder histórico de la Revolución Cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, fieles a su legado, la decisión de los cubanos será siempre:

Patria o Muerte. Venceremos.